

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

FRANQUEO  
CONCERTADO

TELEFONO 184

NÚM. 18.331

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.  
Trimestre. 5 »  
Fuera de Córdoba. Trimestre. 6 »  
Extranjero. » 10 »

MARTES 3 DE MAYO DE 1910

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio de comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LXI

## EMPRESAS DE PAZ Y GUERRA

El envío de una representación de España a Buenos Aires para asistir a las fiestas con motivo del centenario de la Argentina, plantea de nuevo y con más determinados caracteres que hasta ahora el problema de nuestra expansión comercial e intelectual en las naciones hispano-americanas, afianzándose la esperanza de reconquistar para los productos de nuestro suelo y nuestro espíritu los antiguos dominios de Ultramar.

Los señores Zulueta y Rahola primero, visitando como embajadores comerciales algunos mercados del Nuevo Mundo, y don Rafael Altamira recientemente, propagando en diversas poblaciones de la tierra colombiana el amor y la confraternidad de españoles y americanos, cumpliendo el patriótico encargo que le confió la Universidad de Oviedo, allanaron de modo notable el camino para la obtención de resultados positivos y ciertos.

Supieron concretar con precisión y claridad completas las aspiraciones unánimes de España, logrando muy favorables impresiones en cuantos pueblos visitaron.

El terreno se encuentra beneficiosamente dispuesto, porque abonan la empresa el cariño de los americanos por los hermanos del antiguo suelo de la raza y la aspiración general de la Península de emplear en las luchas de la paz, abriendo nuevos campos al comercio, la industria y la producción intelectual, todas las actividades y todos los esfuerzos, en un ansia de reconstrucción nacional informada por el desecho de desquitarse en estas lides de las amarguras del 98.

Ganada está desde luego la incruenta batalla, porque las nacionalidades trasatlánticas se colocan con entusiasmo sincero de nuestra parte para concedernos en sus mercados el lugar que tenemos derecho, adelantándonos en cuanto sea posible a los pueblos europeos que se aprovecharon de nuestra apatía de antes para introducirse en las tierras que puebla nuestra raza.

La Comisión de Tratados que labora en Madrid determinará pronto las ventajas que puedan conseguirse por de pronto y a ellas se añadirán las que recabe la comisión presidida por la Infanta doña Isabel.

Unánime es el concurso de las voluntades españolas en la lucha de paz que libramos por volver al Nuevo Mundo como industriales, comerciantes, artistas, literatos y hombres de ciencia. Por fortuna para todos se ha conseguido un acuerdo completo en el problema de América.

¡Ojalá se apreciase de igual forma el problema de África, que se plantea de modo decisivo al mismo tiempo que aquel va a resolverse satisfactoriamente!

Demuestra está por el heroico esfuerzo de nuestro Ejército la conservación de la capacidad guerrera de España y la suficiencia para abrir con las armas el campo de las luchas de la paz.

Perseveremos en la empresa con tenacidad inquebrantable, porque en ella se ventila nuestro porvenir y no el de un mañana remoto, sino el de mañana mismo.

Atendiendo a ella, sentando las bases de la gigantesca empresa, en la que habrán de intervenir varias generaciones, prestaremos un bien imponderable a la nacionalidad, como que dejaremos por siempre asegurada la independencia y el desenvolvimiento de la patria.

Nuestros descendientes recogerán el fruto del esfuerzo actual, como nosotros obtenemos ahora, en coincidencia providencial y compensadora, el de los navegantes y guerreros que realizaron la homérica epopeya americana.

Dos ventajas principales nos ofrece África sobre América: la de cosechar inmediatos beneficios, que alcanzarán a la misma generación que acometa la empresa con las armas de la guerra, y la de que los dominios que consigamos quedarán dentro de la patria, por la proximidad, tanta, que unas tierras son continuación de otras por la igualdad de suelos, cielos y hombres y por la aspiración constante de los habitantes de ambos lados del Estrecho, que nunca dejaron de ser iguales aunque se combatiesen de continuo, porque esta misma persistencia de la lucha confirma la mutua aspiración de reunir bajo un poder común las tierras y las gentes que deben de constituir una sola nacionalidad, único modo de lograr para todos una independencia fuerte y duradera.

## JUSTICIA Y EQUIDAD

III

Quedé explicando en el anterior artículo del día 17 del mes último, las atribuciones de la Iglesia, deducidas de las palabras del Fundador divino

En las frases: *Baptizantes eos in nomine Patris, et Filii, et Spiritus Sancti*, se comprende la administración de Sacramentos, la liturgia y la disciplina; en las que siguen se significa la moral.

Contamos entre las atribuciones de la Iglesia la caridad, para contraponer esta virtud a la beneficencia, que es objeto del Estado.

Este, aunque no tiene derecho de arrebatar y prohibir a los católicos y a la Iglesia la caridad pública, por desgracia no lo ha entendido

así, y ha colocado a esta generalmente separada del orden social, monopolizada y vejada.

Siempre, no obstante, será cierto que la beneficencia pública sin la caridad es lo que el interés sin el amor, como da a entender nuestro Balmes; (1) y que la filantropía, al decir de Chateaubriand, vale tanto como la moneda falsa de la caridad.

Pero los negocios temporales, quiere decir, los que en ningún modo son sagrados ni ordenados a un fin espiritual, están exclusivamente sometidos a la autoridad política, y solo *ratione peccati* se hallan bajo la jurisdicción de la Iglesia.

En este caso, favoreciendo la inmoralidad o perjudicando de algún modo al bien espiritual de los súbditos, entran en el deber que la Iglesia tiene de reprimir todo aquello que sea opuesto a la eterna bienaventuranza que procura.

Pierden, pues, el carácter de leyes obligatorias en conciencia, para los súbditos, las leyes que tal ordenan y ejecutan, y hallándose frente a las religiosas ceden a estas. Tan cierto es que el orden civil, bien menor, debe estar subordinado al orden religioso, bien mayor: el poder que preside a uno al poder que preside a otro.

Y aquí encajarían bien las gravísimas cuestiones, no sólo de la potestad temporal del Sumo Pontificado y de la Iglesia en la Edad Media, cosa muy justificada, y el derecho de adjudicar los países nuevamente descubiertos, el arbitraje de las naciones católicas, el dar y quitar coronas y señoríos y predicar cruzadas contra infieles y herejes, que ejercieron los Pontífices en otros tiempos y que ejercerían en las mismas circunstancias, sino también las otras muy principales del destronamiento de los príncipes, sobre cuyo punto convienen teólogos y canonistas que pueden verificarlo cuando los príncipes abusen de su poder en perjuicio de la Iglesia ó ruina espiritual de sus súbditos, dejando a la discreción de la Santa Sede el cómo y cuándo ha de ejercitarse. Tanto es así, que se comprende este derecho entre las prerrogativas esenciales del Primado Pontificio. Además, como la Iglesia posee todas aquellas atribuciones que se comprenden en lo que los canonistas llaman magisterio, ministerio ó imperio, cuando las relaciones en que se encuentran los estados modernos con la Iglesia son tan poco íntimas: cuando un conjunto de falsas ideas, que conduce a un sistema de malas prácticas, informa la vida de estos mismos Estados de modo que su respectiva política se emplea en perseguir a la Iglesia en vez de protegerla, esta, ya por boca del supremo Jerarca, ya por boca de los obispos de aquel territorio—según la importancia de la causa—cumpliendo con su deber condena la impiedad que se oculta en la gobernación de los países, conduciendo así por buen camino a los pueblos é individuos, de quien es centinela y guía. Esto no es más que una consecuencia natural de todo lo indicado.

Pero mientras no sucedan tales acontecimientos, mientras no salga este poder de su verdadera órbita, siempre le corresponderá entender en las cosas civiles, temporales y materiales, como las vidas de los súbditos, su dinero y haciendas, la higiene, el ornato público y la beneficencia. Y en esta esfera de acción del Estado nada hemos dicho que no sea corriente, de derecho natural y hasta de derecho divino, por aquella elevación que da al poder civil el catolicismo. Nadie le negará tales facultades y otras semejantes como consecuencias inmediatas de su naturaleza ó de su fin, y menos los que, acatando la doctrina del Dios-Hombre, recuerden aquellas expresiones: *reddite ergo Caesaris, Caesaris: omnis anima potestatibus sublimioribus subdita sit... et ides qui potestati resistit, auctoritati Dei resistit*. ¿Quién ha proclamado tan alto el origen de la autoridad y la obligación de obedecerla? Y así, en efecto, debe acontecer: porque ¿cómo no tenía el Estado existencia propia con facultades antes de la aparición del cristianismo? Pues devolvamos al César lo que es del César; que así, además de cumplir la sentencia de Jesucristo, damos lo que es debido a la virtud de la justicia.

Pero existen además las llamadas cosas mixtas que son las que bajo diversos aspectos juntamente se refieren al orden religioso y civil: v. gr. el matrimonio, los funerales y las instituciones piadosas de caridad.

En estos negocios dicta la justicia que ambos poderes supremos intervengan por el particular aspecto que les pertenezca; pero de tal manera, que también aquí se deje sentir la influencia superior de la Iglesia para anular ó corregir todo lo que se oponga a las leyes divinas y canónicas: porque así como prevalece el aspecto bajo el cual una cosa está sujeta a una autoridad, debe prevalecer esta autoridad sobre la otra a quien corresponde el inferior aspecto.

Pero aparte de esto, como en unos negocios lo espiritual es más que lo temporal y en otros no, resulta que en este género de asuntos deben ponerse ambas sociedades de acuerdo por mutuas gestiones. Y esto mismo viene a demostrarlo el hecho de que en unos asuntos como, v. gr., el matrimonio, transija menos la Iglesia que en otros menos espirituales en que no hay peligro próximo de desventura eterna. Jamás la autoridad suprema religiosa consentirá que se desnaturalice el vínculo sagrado del Sacramento, supeditándolo al contrato, cosa harto mezquina

(1) El protestantismo comparado con el cristianismo.

comparada con aquel, en cuyos negocios puede hasta regir aquel principio: *maior pars trahit minorem*. En cambio, ha tolerado más en cuestiones como la inmunidad real en predios y tributos, aunque sin abdicación deshonrosa y con la consiguiente protesta para declarar que no todo era del Estado.

El matrimonio, por su importancia, merece algunas líneas.

Es asunto este en que el Estado tuvo intervención antes de la Iglesia Católica. Empero este derecho que le diera la anterior participación sólo subsiste en cuanto sea compatible con la nueva Ley. Ahora bien: el matrimonio cristiano no es un contrato civil solamente, ni cosa tampoco separable de tal contrato, sino el mismo contrato matrimonial elevado por Jesucristo a la dignidad de Sacramento. Por tanto, desde este punto y hora es cosa sagrada y como tal fuera de las atribuciones de la autoridad civil, reducida a cosas profanas. De lo que deducimos que el Estado tiene, sí, facultad de exigir ciertas formalidades del goce de determinados derechos civiles solamente, mas no puede en modo alguno proclamar nulo el matrimonio cristiano de los que no se sometan a él, s. y. Y aún el matrimonio, sin estas condiciones, no puede causar perjuicio espiritual a los súbditos cristianos, que tienen verdadero derecho a profesar su religión, no sufriendo detrimento en ella: otra cosa sería injusticia manifiesta.

LDO. SERAFÍN LÓPEZ ALCALÁ,  
Pbro.

23-4-1910.

(Continuará.)

## LECTURAS

### Obras escogidas de Benavente

La Biblioteca «Renacimiento» ha reunido en un volumen, primorosamente editado, las obras escogidas de Jacinto Benavente.

Forman parte de ellas algunas cartas de mujeres, varias producciones teatrales sancionadas por el público con éxitos repetidos, como *La comida de las fieras* y *Sin querer* y otras que no pasaron del libro, como *Comedia italiana*, *El criado de Don Juan* y *El engaño de una hora*, representada esta en el Ateneo de Madrid por Matilde Moreno y Josefina Blanco, con motivo del homenaje al autor de *Los intereses creados*.

Del fundador del Teatro de los Niños puede hablarse siempre, como de todos los grandes maestros, porque la intensidad y riqueza de su producción permite descubrir nuevas sensaciones cada vez que el lector vuelve a ponerse en contacto con el agilísimo y vario talento del autor.

Sencillamente, y con una precisión y justeza de palabra que enamora desde el primer momento, Benavente va retratando cuantas almas encuentra a su paso, prefiriendo siempre las sensibles, delicadas y despiertas, las que sufren, aunque sólo sea del mal de melancolía, y pone en todas bellezas tan grandes, que los tormentos mayores producen las desgracias de modo callado, hondo, intensísimo, sin estridencias ni grotescas exteriorizaciones, de tal forma, que todas las pesadumbres parecen dominadas por la resignación, la humildad ó el abatimiento, como

sentidas por espíritus tan depurados que comprendiesen la inutilidad de toda protesta contra el dolor, considerándolo como la única verdad indestructible de la vida toda, que ha de aparecer como término mediato ó remoto hasta en las alegrías más intensas y en las felicidades que consideramos más a cubierto de toda desventura.

Pero, indulgente con quienes no desean torturarse a toda hora, en la vida, en el libro y en el teatro, con esta conclusión tormentosa, diluye el proceso que la fatalidad imprime a todos en una forma amable, atrayente y benévola, hasta producir la risa, que no el contento, y junto a los seres que sufren coloca a aquellos para los que aún no ha llegado la hora del dolor ó a los que la pasaron ya y pudieron sobrevivirse, refugiados en un humorismo que lleva más dolor a los corazones que risas a los labios.

Y en fuerza de insistir en aquella tendencia se llega a la conclusión, concretada claramente en *La Escuela de las princesas*, de que hallamos la mayor suma posible de felicidad sabiendo esperar serenamente, sin apartarnos del cumplimiento de los deberes que a pequeños y grandes se nos impuso; es decir, adoptando voluntariamente cuanto nos cupo en suerte y acomodando la vida entera a los moldes que las circunstancias le impusieron, para no desarraigarnos, para no producirnos nuevos dolores al rebasar los límites nuestros, al traspasar la zona en que nos formamos para situarnos en un medio extraño, en nada nuestro, que acaba por obligarnos a soñar con cuanto contribuía a nuestra vida interior y exterior, sin que nosotros mismos lo apreciáramos de modo completo hasta verlo perdido.

*La princesa Bebé* es la primera parte de la idea, porque al final de la obra la protagonista y su primo, que abandonaron la vida de Palacio para unirse al pueblo, deslumbrados por una simulación de cariño, comprenden su equivocación, y reconocen, por la fuerza de la realidad, que los matrimonios dispares rara vez consiguen la felicidad, porque es difícil obtener una inteligencia completa en quienes proceden de mundos distintos.

*La Escuela de las princesas* completa el pensamiento.

La princesa *Felicidad*, que supo esperar, vé premiado su acomodamiento a la vida con la realización de los sueños que razonadamente caben en ella, y es para ella el amor del príncipe deseado por su hermana, la que a poco comprende su equivocación en un arrepentimiento tardío, que no admite enmienda al yerro tenazmente sostenido.

Amablemente siempre, Benavente, mago de la palabra, que retrata un carácter con una frase, va mostrando la inagotable riqueza de su fantasía creadora, que nunca deja de aparecer como fruto de experiencia, a todos los públicos y a todos los lectores, porque también posee el alto don de hacerse entender por los más variados espíritus.

Su obra última, por ser un compendio de su producción total, ha de obtener, seguramente, un éxito hasta ahora desconocido.

E. G. NIELFA.

### La Guerra de África

Hemos recibido los cuadernos 27 y 28 de la *Crónica de la guerra de África*, ambos ilustrados con profusión de grabados; en el primero se finaliza la narración de los sucesos ocurridos en

Cataluña, publicándose la estadística de los detenidos, muertos y heridos que hubo en Barcelona durante la revuelta, continuándose la narración de las operaciones en el Rif en los primeros días del mes de Agosto, servicios prestados por los globos y la marina de guerra, organización del ejército de operaciones y arduos empleos por los rifeños.

Los pedidos de dicha obra pueden hacerse al editor, Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona, ó en las librerías y centros de suscripciones.

### Publicaciones pedagógicas

También nos ha remitido el expresado editor los cuadernos 8 y 9 del *Atlas Geográfico-Pedagógico de España*, que corresponden a las provincias de Jaén y Cuenca, cuyo estudio está desarrollado en la misma forma que las anteriores.

Todos los mapas están trazados por el ingeniero don Benito Chías Carbó y otros cartógrafos. A cada cuaderno acompaña un texto, en el que se hace una descripción detallada de la provincia a que pertenece.

Las hojas-mapas, hechas con tanta sencillez como perfección, no solamente sirven al alumno para trabajar sobre ellas, sino que pueden también servirle de modelo para copiar y reproducir en otro papel los mapas con todos sus detalles.

Cada cuaderno vale cincuenta céntimos de peseta, y a los que adquieran toda la colección, para lo cual se acompaña el correspondiente cupón, se les regalará un hermoso mapa de España y Portugal, tamaño 75 x 100 y escala de 1:1.500.000.

A los anteriores envíos se acompaña la segunda colección de las tarjetas postales con los mapas particulares de cada una de las provincias de España, correspondientes a la serie que se acaba de publicar.

Trátase de un trabajo esmeradísimo y de gran conveniencia pedagógica, que seguramente obtendrá todo el éxito que merece.

## Arqueología cordobesa

La vía augusta del Cuadalupe desde el Arco de Jano hasta el Océano

Cuatro kilómetros antes de llegar a Córdoba, la carretera general de Madrid a Sevilla, que pasa por Bailén y Andújar, cruza el arroyo Rabanales (1), sobre un puente junto al cual en el año 1876 se halló un precioso miliario, registrado por Hübner, bajo el número 6.208 en el suplemento de su gran colección epigráfica. Debió este miliario erigirse junto al puente, ó a no mucha distancia de él. Es del año 39 de J. C., imperando Calígula; y señala el trayecto de 62 millas, contadas desde el arco de Jano Augusto, cuya situación a punto fijo se ignora (2), y será fácil determinar aproximadamente, andando el tiempo, con el auxilio de otros miliarios que se descubran y con la luz de los datos que ya poseemos.

Tomando por primera base positiva del cálculo el trazado de dicha carretera general, donde han aparecido los miliarios, cercanos ó pertene-

(1) *Itinerario descriptivo militar de España*, formado y publicado por el Depósito de la Guerra, pág. 64. Madrid, 1867.

(2) Hübner, *La Arqueología romana de España*, pág. 99. Barcelona, 1888.

180

que cuando salió Mercedes Marchand a reunirse con sus padres, ó más bien caminando para el sepulcro, del que la salvó la malagrosa intervención de D. Javier. Los muebles humildes, la salita con sillas de Vitoria, su mesa de pino, sus cortinas blancas en el cuarto de la hermosa niña, donde se admiraba aún la modesta cama y el altar de la Virgen con la lámpara siempre encendida.

Únicamente consintió Mercedes que se rodeara de jardines y se hiciera la azotea, dando cima graciosa al edificio que servía de casa de caridad, pues así se repartía la limosna un día a la semana, desde el casamiento de los jóvenes, diez años antes.

Oigamos a los aldeanos que estaban construyendo el arco de laurel, y nos enterarán de algunos pormenores.

—Cáicos,—decía uno,—yo trabajo de buena gana todo el año, y el día de Nuestra Señora de las Mercedes le hago fiesta: es el día de gran gala para Villacierzo.

—¡Ya lo creo! Como que son los días de nuestra querida protectora la señora de San Torcaz.

—Es verdad, a estrella matutina de Villacierzo,—dijo otro:—a mí me libró de la quinta, poniendo de su propio peculio un sustituto.

—¡Tomal y a mí también; eso ya se sabe; de Villacierzo no van nunca so dados a servir al Rey, como no sea por su propia voluntad. Doña Mercedes no quiere ver nunca lágrimas en los ojos de las madres, y su bolsillo está siempre pronto para salvarnos.

—¡Dios la bendiga! ¿qué buena es!—dijo otro.

—Sí, ya lo hace el Señor; desde luego la ha concedido cuatro hijos, hermosos como so'es, y un marido que la adora y se mira en ella como en un espejo.

—Es verdad, no hay un matrimonio más feliz.

177

Esta corta misiva fué el bálsamo precioso que curó a Mr. Marchand sus dolores de gota: como por encanto desaparecieron.

¡Cuán cierto es que los dolores morales producen los físicos en la pobre naturaleza humana!

Veinte años se le quitaron de encima al rico banquero, que por experiencia hubo de conocer que las riquezas intelectuales que representa el arte, son tan necesarias en la vida, más aun que las riquezas materiales que proporciona la fortuna.

Lleno de afán se dedicó en todo el ardor de su alma a la construcción del bonito teatro, cuya dirección iba a confiar a su esposa; y de acuerdo con los amigos se arregló la función y se hicieron los preparativos para recibir dignamente a los recién casados, y a su hermana la interesante Clavellina, que por primera vez, desde que se perdió a los tres años, volvía al techo paterno.

¡Qué actividad tan grande desplegó aquellos días Mr. Marchand! Esperaba la recompensa y la obtuvo cumplida en la breve, pero expresiva y noble carta de su esposa, y más aun cuando dos días después la recibió en su casa, y llorando con el ósculo de paz y aquella reconciliación tan deseada.

Hay un adagio español, que sin duda no debe rezar con los franceses, que dice, «genio y figura hasta la sepultura»; pues en Mr. Marchand está completamente desmentido. En el antiguo comerciante se operó un cambio tan radical, que ni su mujer ni sus hijos le conocían: era otro hombre. Y transformaciones semejantes estamos viendo todos los días, lo mismo en france es que en españoles. La humanidad es la misma; varía según las circunstancias y los acontecimientos que se atraviesan en su camino.

45

cientos á la vía, antes y después de Córdoba, observo que en el puente de Rabanales se marca distante de Madrid el kilómetro 387 y en la Casa de Postas, dentro del territorio de Villareal, el espacio comprendido entre los kilómetros 417 y 418. La diferencia viene á ser de unos treinta kilómetros, ó de veinte millas romanas, poco más ó menos, que sumadas á las 62 del miliario del puente de Rabanales, producen 82. Y con efecto, en la Casa de Postas se vieron los miliarios LXXVII y LXXXI (Hübner, números 4.713 y 4.714), y ahora se ha mostrado el LXXVIII, cuya descripción y fotografía nos ha proporcionado don Enrique Romero de Torres. Del mismo lugar se llevó probablemente á Córdoba el miliario LXXXII (Hübner, 4.715), coetáneo del LXXVIII. Allí tal vez se ocultan el LXXIX y el LXXX.

Semejante aglomeración de miliarios, en un mismo sitio, no puede parecer extraña. Siete miliarios de la vía romana, que iba de Barcelona á la ciudad de Vich, habiéndose juntado en el molino de *Set Camus*, al que dieron nombre, fueron objeto de un estudio publicado en el *Boletín de la Real Academia de la Historia*.

La fotografía del miliario LXXVII, que nos ha enviado el señor Romero de Torres, merece en particular que la estemos, porque demuestra ser innegable la designación, si bien excepcional, ó, digámoslo así, anormal, del año 21 del sumo pontificado de Tiberio, que Hübner con justa suscripción enmendó en las copias de los miliarios coetáneos (4.712 y 4.715) que expresan respectivamente 64 y 82 millas de esta misma vía.

Ante la evidencia no cabe oponer dificultades, que se resuelven atendiendo á que todo argumento negativo, fundado en la carencia de ejemplos, se disuelve con la presencia de otros y la reflexión prudente sobre las circunstancias que lo acompañan. En los miliarios de las provincias distantes ó muy lejanas de Roma, ocurren alguna vez estas anomalías, mas no sin causa, con el fin de mejor precisar el tiempo. Sabido es que el emperador Tiberio obtuvo la dignidad de Pontífice máximo en 10 de Marzo del año 15 de la Era Cristiana. El año XXI del pontificado comenzó, por lo tanto, en 10 de Marzo del año 35; y de consiguiente la fecha de los tres miliarios no es anterior á ésta, y no dista mucho de la del fallecimiento de Tiberio, que aconteció en 16 de Marzo del año 37.

Con esta nota cronológica se avienen las demás que los tres miliarios señalan. Tiberio fué aclamado Emperador por vez octava, hacia el año 21, y no volvió á serlo; fué Cónsul por quinta y última vez en 1.º de Enero del año 31, y su tribunicia potestad comenzó á fines de Junio del año 2 antes de J. C. El año 37 de esta potestad, empieza á correr desde mediados del 35 de Cristo; es detres meses posterior al principio del año 21 del pontificado (1). En resolución, estos tres miliarios concordes y bien concertados en sus cuatro designaciones cronológicas del imperante Tiberio, se erigieron durante el intervalo que corre desde el promedio del año 35 de J. C., hasta el 10 de Marzo exclusivo del año siguiente.

Y toda vez que en estas disquisiciones, tan delicadas por las equivocaciones á que están expuestas, como por la importancia histórica y geográfica que incluyen, no ha de estar por demás toda precaución, he pedido al señor Romero de Torres la irrecusable fotografía del miliario del puente de Rabanales, ahora existente en el patio de los naranjos de la catedral de Córdoba. Dicha fotografía, además de probar mi aserto, constituye un ejemplar preciosísimo de la escritura monumental, estilada en Córdoba durante el año 39 de J. C.

He aquí su inscripción:  
*C(aius) C(esar) G(ermanicus) G(ermanicus) C(esaris) f(ilius) T(iberii) a(u)g(usti) n(epos), divi A(u)g(usti) p(ater) p(atris) c(ons)u(l) T(iberii) imp(eratoris), trib(unicia) pot(estate) T(iberii) pont(ificis) max(imus), A Baete et Jano augusto ad Oceanum, LXII.*

En Córdoba se contaba por consiguiente el miliario 64, ó tal vez el 65.

Por desgracia no se han descubierto otros

(1) Véase Dessau, *Inscriptiones Latinae selectae*, vol. I, pág. 41, núm. 152. Berlin, 1892.

## LA EXPOSICIÓN NACIONAL DE VALENCIA



Palacio de Bellas Artes

miliarios anteriores, ó que marquen de la misma vía menor número de millas. En *Obuleo*, ó Porcuna, ha de buscarse otro, pues consta por Estrabón (1) que la vía pasaba por esta ciudad, y que su distancia hasta Córdoba era de trescientos estadios, ó de 37 millas y media, que restadas de 64 y media, producen 27; distancia más ó menos aproximada hasta el arco de Jano.

Por otro lado Estrabón, midiendo por esta vía la de la longitud de la Bética, declaró que no excedía mucho de dos mil estadios ó de 250 millas romanas (2), cuya justa apreciación manifiestan por un lado el miliario de *Hasto Regia*, que marca 222 millas (3) y por otro lado las estaciones consignadas en el Itinerario de los vasos Apolínares y en el del emperador Antonino Caracalla (4).

FIDEL FITA.

## Cámara oficial de Comercio é Industria

### Exposición Internacional de Buenos Aires

Con destino á la Exposición Internacional Argentina se ha remitido á la Cámara de Comercio de Cádiz el primer envío de los productores de esta provincia, el cual saldrá de aquel puerto á bordo del vapor «Alfonso XII».

Para esta primera remesa han enviado sus productos los siguientes agricultores é industriales:

Los señores Carbonell y C.ª, S. en C., exponen aceites y vinos en unas magníficas y lujosas instalaciones que han enviado al efecto.

Don Juan Delgado Bruzón, de Puente Jenil, remite muestras de aceites.

Don Luís Valdés, vecino de Madrid, aceite elaborado en su fábrica «La Minerva», de Zuheros (Córdoba).

Don Francisco Varo Ariza, de Puente Jenil, muestras de aceite.

Don Francisco Serrano, de Lucena, muestras de aceites y envases para el mismo caldo.

Don Francisco Gómez Cerveró, de Puente Jenil, muestras de aceite.

Don Esteban Galisteo, de Carcabuey, muestras de aceite.

Don José Luís Castilla, de Priego, muestras de aceite.

Don Javier Elfo, de Puente Jenil, muestra de aceite.

Señores hijos de don Manuel Reina, de Puente Jenil, muestras de aceite.

Don Antonio Baena Delgado, de Puente Jenil, muestras de aceite.

Don Miguel Moyano, de Puente Jenil, muestras de aceite.

Don Juan Aznar, de Lucena, muestras de aceite.

Don Rafael de Sotomayor, de Doña Mencía, muestras de aceite.

Don Francisco Poyato, de Doña Mencía, muestras de vino y aguardiente.

Don Francisco Riobó Pineda, de Montilla, muestras de aceite.

Don Santiago J. Valderrama, de Montilla, muestras de aceite.

Don Francisco Riobó Susbielas, de Montilla, muestras de aceite.

Doña Isabel Pozuelo, de Pozoblanco, muestras de aceite.

Don Antonio Bermúdez, de Baena, muestra de aceite.

Don Miguel Lama, de Doña Mencía, muestras de aceite.

(1) III, 4, 9.

(2) III, 2, 1.

(3) Hübner, 4.734.

(4) Este Itinerario de Antonino (núm. 7) marca desde *Hasto Regia* hasta el Océano, ó hasta el puente de *Zuazo* (ad *Pontem*), 30 millas; que sumándose á 222, dan exactamente el número de estadios propuesto por Estrabón.

La Cámara oficial Agrícola de Fuente Obejuna, muestras de vino, miel, aceite, trigo, garbanzos, habas, bellotas y chicharos.

Don Antonio Pérez Alcázar, de Espejo, muestras de aceite.

Don Justo Estrada Haro, de Puente Jenil, muestras de dulce de membrillo y otras conservas vegetales.

Don Mariano Reina, de Puente Jenil, muestras de dulce de membrillo.

Señores hijos de don Demetrio Cabrera, de Pozoblanco, una caja con muestras surtidas de chocolate.

Don Juan Caballero Molina, de Córdoba, muestras de aguardiente.

Don Manuel Padilla, de Baena, ocho cajas de botellas de vino.

Don Fernando y don José Benjumea, de Puebla de Cazalla, muestras de aceite.

Don Gonzalo Fernández de Córdoba, de Córdoba, muestras de aceite.

Don Juan Bautista Carrillo, de Rute, muestras de aceite.

La expedición de la provincia de Córdoba tiene un peso total de cuatro toneladas y un volumen de treinta y un metros cúbicos.

Los avisos de envíos que por no haberse recibido á tiempo no han podido formar parte de esta remesa, se remitirán á su tiempo para que salgan del puerto de Cádiz el día 7 de Junio, que es la última fecha de envíos de productos á la Exposición Argentina, en virtud á haberse ampliado el plazo de admisión en los pabellones de España hasta el día 30 de Junio próximo.

La Cámara de Comercio reitera á los productores de la provincia la súplica que repetidamente les ha hecho de que concurran á ese gran Certamen del trabajo mundial.

El Gobierno dá todo género de facilidades, abonando arrastres y fletes, tanto á la ida como al regreso de los productos que se envíen á Buenos Aires, y nuestros agricultores é industriales deben responder á ese sacrificio que el Estado se impone, en bien de la producción nacional, ya que ellos serán los más directamente beneficiados con las ventajas que al Comercio español ha de reportar hacer ver ante el mundo lo que en España se produce.

En las oficinas de la Cámara de Comercio se seguirán recibiendo envíos, con destino á la Exposición de Buenos Aires, hasta el día 25 de Mayo.

La benemérita practica activas diligencias para la busca y captura de los delincuentes.—*El correspondiente.*

1.º Mayo 1910.

## PRONÓSTICOS DEL TIEMPO

### Primera quincena de Mayo

El martes 3 se presentará en el S. O. y centro de la Península un núcleo de fuerzas perturbadoras que ocasionarán lluvias y tormentas desde Andalucía y regiones centrales al Mediterráneo, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Este núcleo de fuerzas se bifurcará el miércoles 4, y sus centros de acción se situarán en el golfo de León y en Argelia. Por la influencia de estos elementos se producirán algunas lluvias y tormentas en la mitad oriental de la Península, con vientos de dirección variable.

El jueves 5, al apartarse por el golfo de Génova y por Túnez los mínimos del día anterior, llegarán al O. de la Península y al S. O. de Irlanda otras depresiones, que ocasionarán lluvias y tormentas en Portugal y Galicia, desde donde se propagarán un tanto hasta el Centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

La depresión del O. de la Península se hallará en el Cantábrico el miércoles 6, y la del S. O. de Irlanda se remontará hacia el N. de esta isla. Lluvias y tormentas en nuestras regiones, principalmente desde las del N. O. y N.

hasta las centrales, con vientos del tercer cuadrante.

El sábado 7 estará en el Mediterráneo la depresión del Cantábrico, la cual producirá algunas lluvias y tormentas en la mitad oriental, con vientos de diverso rumbo.

SPELDOON.

## DESDE MONTEMAYOR

El secretario del Ayuntamiento de esta villa, don Salvador Castro Laque, falleció en la tarde de ayer.

Fuó en vida persona que por sus buenas cualidades mereció el general aprecio y estimación de sus convecinos.

Lloran su muerte la desconsolada viuda y sus numerosas hijas.

Dios, en su infinita misericordia, haya acogido en la bienaventuranza el alma del finado, quien fué auxiliado con los consuelos de la religión cristiana, en sus últimos momentos, y dé resignación á su viuda é hijos para sobrelevar pérdida tan sensible.—*El correspondiente.*

1 Mayo 1910.

## ALMODÓVAR DEL RÍO

### Hazaña gitana

Ginete en su yegua, y á toda carrera, entró en este pueblo, á eso de las cuatro de la tarde, nuestro convecino Francisco Morales Sanz, con las ropas empapadas en sangre. Venía del molino harinero que explota, llamado «Guadarrama», el cual se halla en los confines de este término, próximo al arroyo del mismo nombre.

Según ha manifestado el herido, al mediar el día de hoy dió una vuelta á la siembra de habas que tiene en tierras de dicho molino, algo distantes del edificio, encontrando en medio de ellas varias gitanas con un saco casi lleno de habas.

En vista de la gran cantidad que habían cogido, les intimó para que vaciaran parte de ellas y se marcharan con el resto inmediatamente. Entre tanto, un gitano pequeño trató de descargarle un golpe con un palo, pero Morales pudo evitar la agresión.

Acto seguido aparecieron cuatro gitanos, que se hallaban escondidos cerca de allí, empujándola á estacazos con el Morales, á quien habrían matado si no acuden el guarda del hábar y una ranchera que tiene los chozos cercanos al lugar del suceso.

El lesionado resultó con varias heridas en la cabeza y con el cuerpo magullado por los golpes.

Una hora después llegó aquí una pareja de guardias civiles de este puesto, trayendo amarrados á varios gitanos de uno y otro sexo, los cuales fueron puestos en libertad una vez que los reconoció el lesionado y manifestó que no eran sus agresores.

La benemérita practica activas diligencias para la busca y captura de los delincuentes.—*El correspondiente.*

1.º Mayo 1910.

## Las fiestas del Campo de la Verdad

Mayor animación aún que el primer día hubo ayer en la velada del Campo de la Verdad.

Por la tarde acudió numeroso público para presenciar las carreras de cintas organizadas por el Club ciclista cordobés, que eran el principal número del programa.

Empezaron á las seis, presididas por ocho lindas jóvenes.

Entre los concurrentes figuraban el exministro don Antonio Baeros, el Alcalde don José García Martínez, el primer teniente de alcalde don Enrique Molina Borrego y el concejal don José Fernández Vergara.

La plaza destinada á la fiesta había sido cercada para evitar que el público interrumpiera el espectáculo, como ocurrió anteayer con el juego de *foot-ball*.

El niño Antonio Areales, que, no obstante su poca edad, es un consumado ciclista, hizo el despejo, y después doce socios del *Veloz-Club* cordobés efectuaron un difícil y vistoso *velocisell*, empezando inmenitamente las carreras de cintas.

He aquí la relación de los individuos que tomaron parte en ellas, y el número de cintas que cogió cada uno:

Antoñito Areales, 4; don Ricardo Baena, 4; don Luís las Morenas, 2; don Manuel Obispo, 3; don Antonio Ruiz Valenzuela, 2; don Teodomiro Monroy, 1; don Luís Pérez, 1; don Luís Candelas, 1, y don Guillermo Reyes, 1.

La banda de música del regimiento infantería de la Reina amenizó la fiesta tocando escogidas obras.

Las carreras de velocidad proyectadas desde el Campo de la Verdad hasta el arroyo de la Miel, en las que se habían de adjudicar dos medallas, como premios, no pudieron verificarse por impedirlos la aglomeración de público.

El resultado de la *kermesse* fué superior al del domingo.

Don Antonio Barroso y don Ricardo Aparicio repartieron cien pesetas entre los pobres del barrio.

Hoy, último día de fiestas, habrá solemne función religiosa; reparto de premios á los niños de las escuelas del barrio; procesión de la Santa Cruz; cuecañá; *kermesse*; rifa de un becerro; fuegos artificiales y bailes públicos.

## GACETILLA

—**El general Muñoz Cobo.**—Esta noche, en el tren expreso de Málaga, llegará á Córdoba, de paso para Madrid, el general Muñoz Cobo, acompañado de su cuartel general.

—**El concerso hípico.**—La sociedad organizadora del Concurso hípico que se celebrará en esta capital durante los días de la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud ha recibido hasta ahora los siguientes premios: de la Infanta doña Isabel un reloj teléfono; de los Infantes doña María Teresa y don Fernando un reloj de oro; de los Infantes doña María Luisa de Orleans y don Carlos una botonadura de oro con brillantes y rubíes; del Gobernador militar de Córdoba dos placas artísticas y de don Rafael Calvo de León una pitillera de plata. Ade-

más han ofrecido premios la Junta de damas de que es presidenta la señora Condesa de Hornos, el Gobernador civil de la provincia, don Antonio Barroso; don José Sánchez Guerrero; don Juan Isasa; don José Contreras y don Juan Calvo de León. El Ayuntamiento ha concedido para dicha fiesta una subvención de dos mil quinientas pesetas y la Diputación provincial otra de mil. Igualmente la subvencionará el Círculo de la Amistad y el Casino Conservador. Sabemos que hay gran demanda de palcos para asistir al Concurso hípico que ha de resultar, sin duda, uno de los festejos más brillantes de nuestra próxima feria.

—**Juicios orales.**—Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de disparo, contra José Antonio Márquez, á quien defende el abogado señor Rubio y representará el procurador señor García González.—En la sección segunda habrá hoy dos juicios orales: el de la causa seguida en el juzgado de Priego, también por disparo, contra Antonio Matas Ayala, que será defendido por el señor García Serrano y representado por el señor Márquez, y el de la precedente del juzgado de Fuente Obejuna, por lesiones, contra Vicente Luna Fernández, los señores Obregón (don Manuel) y Ramírez tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

—**Billetes falsos.**—Han hecho su aparición más billetes falsos del Banco de España. La emisión falsificada es de Septiembre de 1906, de 50 pesetas. En el anverso llevan una matrona apoyada en una esfera terrestre, teniendo en la mano derecha el simbólico caduceo; el reverso es verde y lo constituye el escudo nacional. A personas peritas hemos oído señalar como diferencias visibles las dos siguientes: la matrona está bastante más cargada de tinta en los falsos que en los legítimos, y el grabado de los puntos es más grueso.

—**Artista.**—Se halla en Córdoba el laureado pintor don Luís Madrazo.

—**De viaje.**—Hoy, en el tren correo de Sevilla, llegará á esta capital el Director general de Obras públicas don Javier Gómez de la Serna, que marchará á visitar varios pueblos del distrito de Hinojosa del Duque, por donde ha sido proclamado Diputado. Mañana regresará á Madrid en el expreso.

—**A Jaén.**—En breve marchará á Jaén el acreditado fabricante de órganos don Domingo Florenzano, á quien aquel Excmo. Cabildo ha confiado la restauración del órgano de la Santa Iglesia Catedral.

—**Sensible suceso.**—Anteayer, al pasar Su Divina Majestad por la calle Alfayatas, se desprendió parte de la cornisa de la casa número 6, cayéndole encima á don Juan Romero Vicario, que formaba parte del acompañamiento del Santísimo, y causándole una herida leve en la cabeza. Le curaron en la casa de socorro.

—**A cobrar.**—Se han recibido en la Comisaría de Guerra de esta provincia dieciséis libramientos para pago de los suministros hechos por los Ayuntamientos de la misma á fuerzas del ejército y guardia civil en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del año último, pudiendo los apoderados respectivos retirar de dicha Comisaría los talones de pago correspondientes.

—**Denuncia.**—La guardia municipal ha denunciado á un sujeto que con un carro que guiaba causó varios desperfectos á otro vehículo, por negarse á abonar el importe de la reparación de los mismos.

—**Alumbrado.**—Ayer comenzaron los trabajos para la instalación del alumbrado por gas en el nuevo trayecto de la calle Claudio Marcelo, comprendido desde la de García Lovera á la tapia del jardín botánico del Instituto general y técnico.

—**Intervención de armas.**—El cuerpo de vigilancia ha intervenido un revólver á un sujeto que carecía de licencia para el uso de armas.

—**Natalicio.**—La señora doña María Josefa Pozuelo, esposa de nuestro estimado amigo don Agustín Fragero, ha dado á luz un niño con toda felicidad. Enviamos la enhorabuena al matrimonio por este fausto suceso de familia.

—**Policia urbana y rural.**—El cuerpo de policía rural y de celadores municipales ha denunciado á una vecina de la calle de los Cidros por arrojar aguas sucias á la vía pública y á un sujeto que dejó abandonadas dos cabañuelas en el jardín de la plaza de las Cañas, y ha dado parte de que amenaza ruina una casa de la calle Espartería y de que otra casa de la calle del Soldado constituye un foco de infección.

—**Adquisición de postes.**—El Director general de Correos y Telégrafos ha enviado la siguiente comunicación al Gobernador civil de esta provincia: «Autorizada esta Dirección general por Real orden de 3 del actual para la adquisición directa de 2.000 postes de castaño bravo, de 8 milímetros y de 8,900 de 7 milímetros, dentro de las condiciones del pliego inserto en la *Gaceta de Madrid* del 10 de Enero último, por haber sido declaradas desiertas las subastas celebradas para la adquisición de dicho material, ruego á V. S. que, utilizando la prensa local y cuantos medios de publicidad estén á su alcance, haga anunciar que durante el plazo de quince días se admiten en esta Dirección proposiciones para el referido servicio de que trata la *Gaceta* indicada».

—**Taurina.**—Según un telegrama de la Carolina, que recibimos ayer, referente á la corrida de novillos celebrada el domingo último en dicha población, las reses de la ganadería de Pellón dieron bastante juego, y nuestro paisano Emilio Rodríguez (Bocanegra) quedó muy bien en la muerte de los dos novillos que correspondió estoquear, cosechando muchos aplausos. Manuel Merino, que alternaba con *Bocanegra*, estuvo regular en los suyos.

—**Detención.**—La guardia civil del puesto de Cerro Muriano ha detenido á un sujeto que estaba reclamado por el juez de instrucción del distrito de Campillo (Granada).

—**Conste así.**—Por un error de información dignos, hace algunos días, que había sido declarado suspenso de empleo y sueldo el ofi-

Con el cambio benéfico de Mr. Marchand, la dicha y la tranquilidad del matrimonio estaba asegurada.

Felices eran también, y en el más alto grado, las dos interesantes parejas que se unieron en eterno vínculo, rindiendo culto á la más pura y bella de las sensaciones del alma, al amor.

El matrimonio sin amor es como la planta maldita, de la que sólo brotan espinas; únicamente smándose como se amaban Virgilio y Mercedes y Horacio y su esposa, es como puede formarse ese contrato social elevado á sacramento por la Iglesia católica con la categoría de vínculo indisoluble, que es una las mas por toda la vida.

Hasta que Mr. Marchand comprendió su funesto error no fué feliz, y gracias que el arrepentimiento no llegó tarde, y aún pudo gozar los hermosos frutos del árbol sagrado, ese tronco fecundo creador de la familia, que se perpetúa de generación en generación, produciendo lozanas y bellísimas flores.

Diez años después de los acontecimientos referidos en los capítulos anteriores, era el 24 de Septiembre, y muy temprano ya, los vecinos de Villacierzó se agitaban de un lado para otro, engalanando con verde ramaje las calles y la expañada que se extendía delante de la iglesia parroquial. Varios jóvenes formaron un arco de flores y laureles en la conclusión de la calle de olmos que subía al castillo de San Trocax. La casita en el valle, que llevaba el nombre de Clavellina, parecía un nido de amores, rodeada de jardines espléndidos y apareciendo en el centro el humilde edificio, blanco como la nieve, guarnecidas sus ventanas de persianas verdes y rematando por una linda azotea que estaba llena de primorosas macetas de las más bellas y delicadas flores.

El interior de la casa continuaba en el mismo esta-  
do

## EPÍLOGO

### Diez años después

Vamos á terminar nuestra historia, queridas lectoras, dándoos á conocer los últimos momentos de Lués, de aquella pobre mujer que, por ser tan grave su delito, no la valió como á Mr. Marchand el arrepentimiento para ser feliz. La gravedad de su culpa necesitaba toda una vida de expiación y de amargura.

Diez años después de los acontecimientos referidos en los capítulos anteriores, era el 24 de Septiembre, y muy temprano ya, los vecinos de Villacierzó se agitaban de un lado para otro, engalanando con verde ramaje las calles y la expañada que se extendía delante de la iglesia parroquial. Varios jóvenes formaron un arco de flores y laureles en la conclusión de la calle de olmos que subía al castillo de San Trocax. La casita en el valle, que llevaba el nombre de Clavellina, parecía un nido de amores, rodeada de jardines espléndidos y apareciendo en el centro el humilde edificio, blanco como la nieve, guarnecidas sus ventanas de persianas verdes y rematando por una linda azotea que estaba llena de primorosas macetas de las más bellas y delicadas flores.

El interior de la casa continuaba en el mismo esta-  
do

cial del cuerpo de Correos don Laureano Ramos, que presta sus servicios en Priego, pues dicho señor no pertenece al cuerpo referido, sino al de Telégrafos.

**Autorización.**—Han sido autorizados los jefes y oficiales de Sanidad militar para asistir al Congreso español contra la tuberculosis, que se celebrará en Barcelona del 16 al 22 de octubre de este año. Los que concurrirán harán el viaje por cuenta del Estado, en comisión no indemnizable durante veinte días.

**Vacuna.**—En el Instituto de vacunación establecido en la calle Juan Rufo, número 3, duplicado, á cargo de don Baldomero Castellano, se vacunará directamente de la ternera los días 3 y 4, de una á tres de la tarde.

**Robo de caballerías.**—Según comunican de Santa Eufemia, el día 28 del mes último desaparecieron dos caballerías de la era del cortijo llamado «Espinillo», de aquel término. Ignórase quiénes sean los autores del robo.

**Traslado de restos.**—Doña Irene Ayala ha sido autorizada por el Gobierno civil de Málaga para trasladar á Córdoba el cadáver de su esposo don Enrique Gutiérrez López.

**Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos.**—Realización verdad de todas las novedades de artículos de lana de la presente temporada para trajo de caballero. También se realizan todas las existencias de fantasía, de señora. Lo mismo se venden todos los artículos. Establecimiento de tejidos del país y extranjeros de Tomás Porcel Hernández, Conde de Cárdenas, 15.

**Corsetería Madrileña.**—Librería, 14. Corsés rectos, á medida, desde 12 pesetas.

**Para feria.**—Participamos á nuestra distinguida clientela y al público en general que acabamos de recibir el surtido más hermoso que puede idearse en adornos y entredosos, alta novedad, bordados en seda, oro, lentejuelas y piedra, sobre fondos tul, así como una extensísima colección en tul y tussú oro, plata y acero; es tan nueva, variada y extensa nuestra colección, que estamos seguros de poder atender la demanda del más refinado y exigente gusto, pues son artículos de gran novedad y fantasía y de suprema elegancia y distinción. Pasamanería «La Sevillana», Letrados, 24.

**No dejarse engañar con falsas denominaciones de Vichy.** Exíjanse las auténticas aguas minerales de Vichy-Etat, embotelladas; Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado).

**Elecciones.** Las propuestas para interventores se hallan de venta en la imprenta del Diario de Córdoba, Conde de Cárdenas, 18, antes Letrados.

### Sección religiosa

**Santo de hoy.**—La invención de la santa Cruz.—Mañana.—Santa Mónica, víudr.

**Jubilée circular.**—Hoy y mañana en la iglesia del convento de Santa Cruz, por la intención de la Comunidad.

**Corte de María.**—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de Villaviciosa, en la Catedral.—Mañana á nuestra Señora de los Dolores, en su iglesia.

**Iglesia de Jesús Crucificado.**—Hoy cuarto día de la solemne novena en honor de la Virgen María, en su consoladora advocación de Madre de los Desamparados, dando principio á las seis de la tarde.

**Parroquial del Salvador.**—Hoy, fiesta de la Santa Cruz, á las ocho de la mañana tendrá efecto en esta parroquial la comunión general que las señoras socios de la Propagación de la Fe celebran cada año en dicho día, y por la tarde, á las cinco, su Junta general. Lo que se avisa para conocimiento de las mismas, rogándoles su asistencia, con la que podrán ganar las muchas indulgencias de esta santa obra.

**Convento de Santa Cruz.**—Hoy, á las nueve de la mañana, se celebrará en esta iglesia la fiesta de la Invención de la Santa Cruz, en la que predicará un R. P. del Inmaculado Corazón de María.

**San Pablo.**—Con motivo de la festividad de la Santa Cruz, hoy, á las diez, se cantará en esta Real iglesia Misa solemne, en la cual predicará un R. P. de la Comunidad.

**El próximo jueves,** día de la Ascensión del Señor, tendrá lugar en la misma iglesia, de doce á una, la «Hora» llamada «Santa», solemnizada con sermón y motetes alusivos al acto.

**EJERCICIOS DEL MES DE MARÍA.** Parroquial del Sagrario.—Hoy, un cuarto de hora después de oraciones, se hará el devoto ejercicio del mes de las flores.

**San Lorenzo.**—El ejercicio del mes de María tendrá lugar en esta parroquial á las siete y media de la mañana, durante una Misa rezada, cantándose la letanía y coplas por un coro de niños.

**San Francisco.**—En esta iglesia se hará el devoto ejercicio del mes de María durante la Misa de ocho: los domingos y días festivos después de la Misa mayor.

**San Andrés.**—En la Misa de siete se hará el devoto ejercicio del mes consagrado á la Santísima Virgen.

**Iglesia de la Piedad.**—En el colegio de nuestra Señora de la Piedad se hará el ejercicio de las flores á las cinco de la tarde. Las alumnas internas y externas formarán el coro de cantoras y ofrecerán las flores á la Santísima Virgen. Los domingos y días festivos habrá sermón.

**San Pablo.**—A las siete y cuarto de la tarde, comenzará en esta Real iglesia el devoto ejercicio del mes de las flores. Los domingos y días festivos habrá plática que predicará un Padre de la Comunidad.

**Monasterio de la Encarnación.**—El ejercicio del mes de las flores, dedicado á nuestra Señora del Amor Hermoso, comenzará en esta iglesia á las cinco menos cuarto de la tarde.

**San Agustín.**—En esta iglesia se hará el mes de las flores después de oraciones.

Las misas que se digan el día 3, desde las ocho, en la parroquial del Sagrario, serán aplicadas por el alma de la Excmo. Sra. D.ª Isabel Fernández de Sierra, viuda de Canella, que falleció el día 3 de Mayo de 1909.

Sus hijos é hijos políticos, hermano y hermana política ruegan á sus amigos la encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

La Misa de Requiem y las demás que se celebren el día 4 en la parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, á las nueve de la mañana, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor don Angel Saiz y Losada (q. e. p. d.).

Sus hermanos y demás familia ruegan á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios nuestro Señor y á su Santísima Madre.

# LA CORDOBESA

## SERRANO, RUIZ Y COMP.ª

### FUNDICIÓN DE HIERRO Y CONSTRUCCIONES METÁLICAS

Calle Cuarteles Nuevos  
Frente á la estación del ferrocarril de Cercadilla. — CORDOBA

Presos para coches, de todos los sistemas.—Herrajes para empiezos, calderas, desmenuzadoras, bombas, acaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para la elaboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente á la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, á ados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para minas.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se celebren el día 3 en la parroquial de San Pedro y en la iglesia del convento de Santa Cruz, desde las siete en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por las almas de don José Barea y de doña Dolores Ruiz (q. e. p. d.).

**Primer aniversario**  
Las misas que se celebren el día 4 en la parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las siete en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Enriqueta López Sánchez, viuda de Palomares (q. e. p. d.).  
Sus desconsolados hijos, madre, hermanos y demás familia ruegan á sus amigos la encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

EL NIÑO

## ANTONIO PEREZ

La-Calle

HA SUBIDO AL CIELO A LOS 23 MESES DE EDAD

Sus desconsolados padres don José Pérez Cantueso y doña Rosario La-Calle y Rodríguez; abuela, bisabuela, tíos, tíos políticos, primos y demás parientes

Suplican á sus numerosos amigos se sirvan asistir al oficio de ánimas que se ha de celebrar hoy, á las cinco de la tarde, en la parroquial de San Francisco, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

**Plátanos de Canarias**  
De venta ultramarinos fines de Fernando Delgado, Vireo nº Rivera, 5 (antes Plata.)

**Restaurante de Miguel Gómez**  
Calle Marqués de Boil (antes Morillos).  
Teléfono núm. 140  
Plato del día para hoy: Chuletas de borrego con patatas.  
Se vende Rioja clarete á 75 céntimos litro y á 11 pesetas arroba.

**Restaurante de Antonio Gómez**  
ANTIGUA CASA DE CERRILLO  
Plaza de Cánovas, 2 y 4 (antes Tendillas).  
Teléfono núm. 163  
Plato del día para hoy: Albóndigas de ternera á la española.  
Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

**FRANCÉS**  
Frente al antiguo restaurant de Cerrillo  
Calle de Siete Reinos, núm. 1, duplicado  
Teléfono núm. 237  
Plato para hoy: Carne de toro en salsa romana.—Sábalo desespinado y adobado.  
Servicio permanente y económico para comer, almorzar y cenar en FORNOS, que es donde se come con más aseó, esmero y abundancia.  
Precio de cada comida, 6 reales.—Cenas, á peseta

## LA REPATRIACIÓN

A las 11'45 de la noche última llegó á la central de ferrocarriles de Córdoba el tren militar número 1.201, conduciendo al primer batallón del regimiento infantería del Rey, número 1, que desembarcó ayer en Málaga, procedente de Melilla.

En la estación esperaban á dichas fuerzas el coronel del regimiento infantería de la Reina don Cayetano de Alvear y comisiones de los distintos cuerpos de la guarnición.

Forman el cuadro de jefes y oficiales del expresado batallón el teniente coronel don Fernando Romero Biencinto, el ayudante don Joaquín Alegres, los capitanes don Antonio del Castillo, don Cayetano Reina y don Felipe Pérez Ampudia, el ayudante segundo don Félix Navajas, el teniente abanderado don Andrés Ináñez, los primeros tenientes don Gerardo Cerecedilla, don Joaquín Enjuto, don Angel Fernández de Córdoba, don León Fernández Lamparero y don José del Castillo y los segundos don Manuel Fuentes, don Luis Moreno, don Juan Gómez, don Saturnino Gómez y don Gustavo Guercito. Componen la fuerza nueve sargentos, dieciocho cabos y cuatrocientos soldados.

También venían en dicho tren el coronel del regimiento del Rey don Joaquín Aguyar, ayudante de S. M.; el médico primero don Nemesio Agudo; el capellán don Marcelino Blasco y el músico mayor don Aurelio San José, todos de expresado cuerpo, y el personal de la sección de ametralladoras compuesto del primer teniente, jefe de la misma, don José del Castillo, dos sargentos, cuatro cabos y veintidós soldados. Además traían tres ametralladoras.

Este regimiento, que pertenece á la primera brigada de la primera división al mando del general Aguilera, ha intervenido en la pacificación de Quebdana, en la toma de Nador, Zeluán y Atláten, en el combate de Benibuir, libran-

do el 30 de Septiembre, en el que murió el general Díez Vieario; en la defensa de las huertas de Nador, el 18 de Octubre, y en el reconocimiento de Barracas, en que perdió la vida el comandante Perñat, del regimiento de León, habiéndose distinguido notablemente en estos dos últimos hechos de armas.

El regimiento del Rey sólo tuvo en toda la campaña un muerto y catorce heridos. Los individuos que lo forman vienen en excelente estado de salud y muchos de ellos ostentan condecoraciones obtenidas por méritos de guerra.

Durante el tiempo que permaneció el tren en Córdoba, los jefes y oficiales de repetidas fuerzas fueron obsequiados en el restaurant de la estación por sus compañeros de la guarnición de esta capital.

A la 1 de la madrugada continuó la marcha á Madrid. A las 3'5 pasó otro tren militar, el 1.205, conduciendo al segundo batallón del regimiento del Rey. Lo recibieron los oficiales de vigilancia de Sagunto y la Reina.

## Espectáculos

### Teatro-Circo del Gran Capitán

GRAN CINE, nuevo sistema de proyecciones sin oscilación y con gran claridad, último modelo de la casa Pathe-Freres.

Función para hoy.—Tres secciones.—Primera sección, á las ocho y media.—Segunda sección, á las diez.—Tercera sección, á las once.—Cuatro cuadros en cada sección.—Trio aragonés, los reyes de la «Jota».—Las Mascotas.

Precios para cada sección: Palcos sin entrada, 3 pesetas.—Sillas y entrada de palco, 40 céntimos.—Anfiteatro con entrada, 25.—Entrada general, 15.

## POR TELÉGRAFO

### MADRID

#### Las noticias de Canalejas

Madrid 2, 6'25 t.

Son muy satisfactorias las noticias recibidas por el Presidente del Consejo de Ministros respecto al paso de la Infanta doña Isabel por las estaciones de Madrid á Cádiz. S. A. ha sido objeto de repetidas demostraciones de entusiasmo.

Según los informes de que hasta ahora dispone el Gobierno se ha proclamado diputado á 118 candidatos con arreglo al artículo 29. Cree el señor Canalejas que el Gobierno triunfará el domingo en muchos distritos, aunque en otros la lucha se presenta muy reñida.

Esta mañana estuvo en el Ministerio de Estado para informarse de algunos asuntos cuyos antecedentes se han recibido después de la marcha del señor García Prieto.

Luego le visitaron varios candidatos proclamados diputados según el artículo 29.

Ha dicho que ocupó poco tiempo en despachar con el Rey, limitándose á enterarlo de las manifestaciones y reuniones políticas celebradas ayer. En todas reinó el mayor orden.

Relató á S. M. el único episodio ocurrido, que acaeció frente al Círculo Conservador de Palma de Mallorca.

Le comunicó también que reina alguna agitación entre los estudiantes de Barcelona.

El Gobernador civil de aquella provincia le ha teleografiado diciéndole que hasta las siete de la mañana nada se había advertido que permitiese temer la huelga de los cargadores.

Los trabajadores comenzaron la tarea sin que se registrase ninguna coacción.

En las reuniones que celebraron anoche dominó el criterio de continuar trabajando, aplazando la huelga para mejor ocasión.

El presidente del Consejo pidió al señor Ojeda que aclarase la noticia publicada por *El Imparcial* sobre la presentación de divergencias en el seno de la comisión encargada de contestar las notas del Vaticano acerca de la reforma del Concordato.

Contestó que se trataba de invenciones faltas de todo fundamento; puesto que las gestiones se siguen sin la menor contrariedad.

#### Las reformas de Guerra

Después que los señores Canalejas y Ruiz Valarino despacharon con el Rey, el ministro de la Guerra fué á Palacio para informar á Su Majestad del nuevo presupuesto de Guerra, detallándole todas las modificaciones introducidas para dar lugar á las reformas que proyecta.

A la salida del Regio Alcázar, el general Aznar fué interrogado por los periodistas respecto á sus reformas, pero se negó á decir nada hasta mañana, en que informará en definitiva al monarca.

#### Sotomayor

Procedente de Melilla ha regresado el general Alvarez de Sotomayor. Esta mañana cumplimentó al Rey.

#### La princesa Beatriz

Esta noche marchará á Londres la princesa Beatriz de Battenberg. Se detendrá algunos días en Biarritz.

#### El Dos de Mayo

Con igual ceremonial que en el año anterior se ha celebrado la fiesta conmemorativa del Dos de Mayo. En el altar levantado ante el monumento de los héroes ofició el obispo de Madrid-Alcalá.

Asistieron todas las autoridades y numeroso público. El desfile de las tropas resultó muy brillante. Se dispararon las salvas de costumbre.

#### Augusta viajera

Madrid 2, 9'15 n.

A las 8 de la noche marchó á Biarritz la Princesa Beatriz.

La despedieron en la estación la Familia Real, el Gobernador civil y el alto personal palatino.

#### Homenaje

Esta tarde se verificó el tradicional homenaje que La Cruz Roja tributa á los mártires de la guerra de la Independencia.

La procesión cívico-religiosa dirigióse al arco de Montealeón, donde depositó una corona.

#### Visita comentada

Maura ha visitado á Canalejas. En los círculos políticos es objeto de muchos comentarios esta entrevista.

#### Acta de Diputado

La primer acta de Diputado presentada hoy en el Congreso ha sido la del Marqués de Urquijo, proclamado por Amurrio.

#### A Valencia

Han marchado á Valencia para asistir al mitin republicano que se celebrará mañana en aquella población Pérez Galdós, Soriano y Pablo Iglesias.

#### Canalejas

El Jefe del Gobierno pasó las primeras horas de la tarde trabajando en su domicilio. Después paseó en carruaje por la Moncloa.

#### Las conversaciones del día

En los círculos políticos ha sido hoy tema de todas las conversaciones el resultado de la aplicación del artículo 29 de la Ley electoral.

#### Conferencia

Esta tarde han celebrado una conferencia Canalejas y Moret.

#### Toros en Madrid

Con una tarde fresca y una entrada regular se celebró esta tarde la corrida extraordinaria que había anunciado la empresa.

Los toros de Benjumea resultaron mansos, siendo fogueados el primero y el cuarto. «Gallito» estuvo mal en los dos que le correspondían.

«Bienvenida» superior. A su primero lo mató recibiendo. «Manolete» despachó á los dos suyos de dos volapiés monumentales. El público, entusiasmado, le tributó grandes ovaciones y sacóle en hombros de la plaza.

El picador «Mazzantini» dió un fuerte porrazo, teniendo que pasar á la enfermería. Caballos muertos ocho.

## PROVINCIAS

#### Pertrechos de guerra

Madrid 2, 8,15 n.

En Algeciras se ha embarcado con destino á Ceuta varios carros de campaña y considerable número de pertrechos de guerra.

#### El «Concha»

El cañonero «General Concha» se encuentra fondeado en Algeciras.

#### El segundo premio

En Algeciras se han vendido las tres series del billete agraciado con el segundo premio de la Lotería Nacional celebrado últimamente.

Adquirieron el billete los comerciantes señores López Linares y don Pedro Quintero. Concedieron muchas participaciones.

#### El regimiento del Rey

A bordo de los vapores «Cataluña» y «Rabat» ha llegado á Málaga el regimiento del Rey. Las fuerzas desfilaron por el centro de la población, siendo aclamadas con delirante entusiasmo.

Por la tarde marcharon á Madrid en tren especial.

#### El Sitio de Bilbao

Informan de Bilbao que se ha celebrado una procesión cívica al cementerio de Bayona, depositándose coronas en las tumbas de los mártires del Sitio.

Se pronunciaron patrióticos discursos. En la basílica de Santiago se cantó un Te-Deum organizado por los conservadores en vista de que los elementos liberales habían prescindido de ello.

El tiempo es muy desapacible.

#### El mejoramiento de Palma

Ha regresado á Palma de Mallorca la comisión municipal que fué á Madrid para gestionar la resolución de diversos asuntos de interés local.

El alcalde explicó ante el Ayuntamiento, reunido en sesión extraordinaria, el resultado obtenido.

Se felicitó entusiastamente á la comisión y se telegrafió al general Weyler dándole las gracias por el interés con que había secundado á los representantes de Palma Mallorca.

#### Accidente á un aviador

Madrid 2, 10'10 n.

Comunican de Barcelona que el aviador Deslesspes, al efectuar un vuelo, cayó desde una regular altura, resultando con una herida leve en la cara.

El aparato quedó destruido.

#### El día en Barcelona

Según los últimos despachos de Barcelona el día ha transcurrido con tranquilidad.

Durante las primeras horas de la mañana se notó una pequeña agitación en los mercados, pero bien pronto restablecióse la tranquilidad. Todos los obreros han acudido al trabajo.

#### La Alcaldía de Barcelona

Mañana volverá á encargarse de la Presidencia del Ayuntamiento de Barcelona el Alcalde propietario señor Roig Bercada.

#### Incendio

Telegrafían de Pamplona que, durante la madrugada última, un formidable incendio destruyó una casa de la calle Descabros.

#### Prácticas militares

Han llegado á Pamplona los alumnos de la Escuela de Ingenieros militares para hacer prácticas.

#### Una desgracia

En las cercanías de Pamplona un carretero que iba subido en su vehículo recibió una cox en la cabeza de una de las caballerías que arrastraban el carro.

El golpe le hizo caer á tierra y las ruedas le pasaron por encima de una pierna, fracturándose.

El desgraciado carretero se halla gravísimo.

#### La Infanta Isabel

A la una de la tarde llegó á Cádiz la Infanta Isabel, acompañada de su séquito, en el tren especial que la condujo desde el Empalme de Sevilla.

Con la augusta dama iban la Marquesa de Najera, los ministros de Estado y Marina, el Embajador Pérez Caballero y el Director general de Obras públicas.

En la estación esperaban todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, el Ayuntamiento bajo mazas, las demás corporaciones, representantes de centros y sociedades, una comisión de estudiantes con banderas y un inmenso gentío, que le tributó ovaciones entusiastas.

El Gobernador, el Alcalde y algunas damas entregáronle preciosos ramos de flores.

Una compañía del regimiento infantería de Alava, con bandera y música, le tributó los honores correspondientes.

A la llegada de la augusta viajera hiciéronse las salvas de ordenanza.

Doña Isabel conversó afablemente con varias personalidades de las que le aguardaban, recordando el viaje que un su niñez efectuó á Cádiz y el que hizo cuando se filió su hermano don Alfonso XII.

Inmediatamente organizóse la comitiva, dirigiéndose á la Catedral.

En todo el trayecto agolpábase una gran muchedumbre, que no cesaba de vitorear á la Infanta.

Al paso las cigarreras le arrojaban flores. En la puerta principal de la Basílica esperabanla el Obispo de la Diócesis y el Cabildo Catedral.

Doña Isabel penetró en el templo bajo palio, conducido por canónigos. Se cantó un solemne Te-Deum.

Desde la Catedral marchó á la Casa Aduana, donde se hospedó.

Luego fué al palacio de la Diputación provincial, donde se celebró una recepción brillantísima.

A las cuatro de la tarde dirigióse al arsenal de la Carraca con objeto de asistir á la inauguración de las obras necesarias para utilizar el dique número 4.

Habiase levantado una caseta, artísticamente exornada, para que la Infanta dispusese desde ella los barrenos.

El trayecto comprendido entre la escala de desembarco y dicha caseta cubriólo la compañía de guardias de arsenales.

En la popa del dique, rindió los honores á Su Alteza una compañía de infantería de Marina, con bandera y música.

El Obispo bendijo las obras y la Infanta disparó tres barrenos.

Al llegar doña Isabel al desembarcadero y al salir de él fué saludada con veintidós cañonazos.

Después regresó á la Casa Aduana, repitiéndose las manifestaciones de cariño del público. La población está engalanada con colgaduras.

#### Huelga

Madrid 2, 11'50 n.

Los obreros lampistas de Valencia se han declarado en huelga.

El Gobernador ha conferenciado con los huelguistas y con los patronos para estudiar la manera de solucionar el conflicto.

#### Los moros leales

Los moros del Rif leales á España que estuvieron en Madrid y ahora se hallan en Valencia han visitado á las autoridades de aquella población.

También estuvieron esta mañana en el Asilo.

Esta tarde han asistido á un festival celebrado en su honor en la gran pista de la Exposición, de la cual hacen entusiastas elogios.

#### Desaparición

Participan de San Sebastián que en Loyola ha desaparecido de su domicilio el anciano José Hilario Haza.

Todas las gestiones hechas hasta hoy para averiguar su paradero han resultado infructuosas.

#### La lucha electoral

En San Sebastián será reñidísima la contienda electoral del domingo próximo.

Los republicanos y socialistas irán unidos á la lucha.

#### Misa de campaña

En Centa se celebró esta mañana una Misa de campaña con motivo de la fiesta del Dos de Mayo.

Asistieron á ella los generales Aldave y Tubia, comisiones civiles y militares, un piquete de cada cuerpo de la guarnición y numeroso público.

El desfile resultó brillantísimo.

## EXTRANJERO

#### Detención de un contador

Se ha detenido en Lisboa al contador del Crédito Hipotecario Portugués, acusado de haber cometido un desfalco de mucha importancia.

#### El 1.º de Mayo

Los periódicos gubernamentales de París felicitan al señor Briand por las medidas que adoptó para asegurar el orden.

También algunos periódicos de oposición invitan al jefe del Gobierno á perseverar en la actitud demostrada ante los temores de tumultos.

La prensa conservadora se chaceca de la confederación general del trabajo, calificándola de ridícula, pero en sus artículos se advierte la contrariedad de que se haya evitado una seria dificultad al Gobierno.

CHOCOLATES DE CONFIANZA  
DEMETRIO CABRERA  
Alfareros, 11.  
POZOBLANCO.  
Gramos. Reales.

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.  
Suplicamos a nuestros clientes se fijen bien, a fin de evitar equivocaciones.  
También invitamos al público en general a que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Franco 2'50 pesetas.  
DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. Depositarios en Córdoba: Sres. Fuentes hermanos; la Unión Farmacéutica cordobesa; Sres. Márquez y Urbano, y Polo huyente Genil, J. Estrada.—En Pozoblanco, E. Sampere.—En Bujalance, farmacia de González.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES  
Exigir la Firma: *Santal Midy*

**SANTAL MIDY**

Inofensivo y de una Pureza absoluta  
**CURACION RADICAL Y RÁPIDA**  
(Sin Copaba — ni Inyecciones)  
de los Píjicos Recientes ó Persistentes

Cada cápsula de este Modelo lleva el nombre: MIDY  
En todas las Farmacias

**TALLER DE CALDERERIA DE TRÓCOLI HERMANOS**  
Casa fundada en 1880  
—66, GUTIÉRREZ DE LOS RÍOS, 66—  
Se construyen calderas de molino, alambiques, ollas de campaña de todas clases, depósitos para aceites, alcohol y demás líquidos; cangilones para norias, etc., etc. Se estaña toda clase de batería de cocina. Precios económicos. 10-6

**Acogidos.**—Desde el día se admite ganado vacuno en el cerrado de los Nogales, a media legua de esta ciudad, con abundante hierba y magnífico abrevadero. Para tratar Puerta del Rincón, 84. 5-3

El día 4 de Mayo, a las diez de la mañana, se venderán en el cuartel del regimiento de Sagunto tres caballos de desecho. 5-5

Se vende una acción de socio fundador del Círculo de la Amistad de esta capital. Para tratar en la casa núms. 5 y 7, calle Alfonso XIII. 10-3

**Arrendamiento.**—Desde el 24 del corriente se hace del departamento alto interior de la casa núm. 3 calle de Isaac Peral y desde San Juan del departamento bajo, también interior. Para tratar con su dueño San Pablo, 35. 6-6

**Arrendamiento.**—Se hace desde el día de las casas calle San Fernando n.º 135 y Realajo núm. 99, y desde San Juan en adelante de las casas calle Alfonso XII, 63 y Frailes, 63. Para tratar Conde de Cárdenas, 18 (antes Letrados). 5-3

**Peinadora.**—Se ofrece a domicilio ó en su casa, a precios económicos. Comedias, 5, darán razón. 5-3

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN  
**COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES**  
CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO  
TES, TAPIOCAS

**LA PIEL LA SANGRE**

La medicina depurativa racional es un medicamento cuya importancia nadie ignora. No quiero hablar naturalmente de los fantásticos medicamentos que aparecen cada día y que se anuncian por propaganda más ó menos lisonjeras; estos son más peligrosos que útiles.

Quiero hablar de una medicina seria, científica, teniendo por resultado, no solamente purgar la sangre de los «Humores» y materias agrias, de los «Viruses» que han invadido, sino también reconstituir por decirlo así, clarificarla, devolverla su composición normal y ponerla al abrigo de toda corrupción ulterior.

En las enfermedades de la Piel, por ejemplo, que se manifiestan por

Botones, Humores, Eczemas, Furunculos, Herpes, Sarpullidos, Rojezes, Picazones, Apostemas, Enfermedades del cuero, Cabeludo, Evacuación de la nariz y de las orejas.

donde la sangre infectada lleva a las diversas regiones del organismo los virus morbosos que las envenenan; en donde la piel y las mucosas se cubren de Botones, Rojezes, Urticaria, etc. el Depurativo Richelet produce un resultado casi instantáneo.

Ataca directamente la causa y accesoriamente los efectos de la enfermedad. Bajo su acción el germen se destruye y, por consiguiente, no hay de temer más las manifestaciones que provengan de su existencia.

Además, el sujeto que padece Dermatitis (enfermedad de la piel) está prevenido, por decirlo así, por las manifestaciones exteriores que se encuentren amenazado de perturbaciones internas, ligados por su origen mismo, a las que se producen en la superficie de la piel, que es como una advertencia característica que es menester tener mucho cuidado.

Nos es superfluo decir que tal advertencia no es atendida en la mayoría de los casos, mientras que sería tan fácil en este momento, por el empleo del

**Tratamiento racional depurativo**

desembarazarse, de una vez, de una incomodidad exterior desagradable y de un mal interior muy temible. Una vez terminado el tratamiento, la sangre viciada no solamente está purificada, sino que está regenerada.

Además de la certeza de la curación, el Depurativo Richelet aun ofrece ventajas preciosas. Estas consisten en la simplicidad del tratamiento que no exige ni descanso, ni cesación de trabajo.

Todas las personas que necesitan refrescar, purificar, clarificar la sangre y desembarazarse de los humores que contienen han de hacer uso de este depurativo y así evitarán los gastos de medicamentos y tratamientos sin resultado que anuncian por todas partes.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el señor RICHELLET de instalar depósitos de los humores que contiene han de hacer uso de este depurativo y así evitarán los gastos de medicamentos y tratamientos sin resultado que anuncian por todas partes.

Para obtener gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

**L. RICHELLET**  
13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Se arrienda desde San Juan la casa núm. 6 calle Encarnación y la núm. 6 calle Olimpio y desde el día dos portales en la plaza de Gilto, puerta de Gallegos. Para verlos y tratar Gran Capitán, 17, de una a dos de la tarde. 5-2

Se venden una hermosa mesa de caoba, de figura, con tablero de mármol, y una cama de acero para matrimonio. Pueden verse, Agustín Moreno, n.º 127. 6-3

Se vende una locomóvil de fuerza de diez caballos, construcción inglesa. Para tratar con su dueño, María Cristina, 5. 5-2

**Modista.**—Se confeccionan toda clase de modas con prontitud y economía, tanto a domicilio como en su casa calle Isabel Losa núm. 8. 5-2

Se arrienda desde San Juan la casa núm. 32 calle Gutiérrez de los Ríos, con portal anejo, propia para establecimiento, y un piso bajo en la de Comedias núm. 1, desde San Juan inmediato un piso principal independiente en la calle Madera Alta núm. 36, con puerta y vistas al paseo de la Victoria y la casa núm. 4 calle de Zareco. Se venden en precio módico un mostrador, una estantería. Para tratar, Encarnación 7. 10-6

Se arrienda desde San Juan la casa núm. 6 calle Encarnación y la núm. 6 calle Olimpio y desde el día dos portales en la plaza de Gilto, puerta de Gallegos. Para verlos y tratar Gran Capitán, 17, de una a dos de la tarde. 5-2

Se venden una hermosa mesa de caoba, de figura, con tablero de mármol, y una cama de acero para matrimonio. Pueden verse, Agustín Moreno, n.º 127. 6-3

Se vende una locomóvil de fuerza de diez caballos, construcción inglesa. Para tratar con su dueño, María Cristina, 5. 5-2

**Modista.**—Se confeccionan toda clase de modas con prontitud y economía, tanto a domicilio como en su casa calle Isabel Losa núm. 8. 5-2

**TRASLADO Y REALIZACION**

Francisco Blanco, dueño del acreditado establecimiento de muebles establecido en la calle Duque de Hornachuelos, núm. 14, debido a la ampliación de la calle Claudio Marcelo, se ha visto en la necesidad de trasladar su referido establecimiento a la calle Conde Gontomar, a la casa conocida por la de los pianos; y en su mejor deseo de que tanto su numerosa clientela como el público en general encuentre siempre los muebles de último estilo, ha creído conveniente hacer liquidación de todas las existencias, a CUALQUIER PRECIO, con inclusión del género curvado, a precio de fábrica, respondiendo siempre de cuantas operaciones se hagan, de la solidez de los mismos y esmerada construcción, como lo tiene demostrado y muy reconocido por toda su vasta clientela.

**LA CATALANA**  
Sociedad Española  
de Seguros contra Incendios  
FUNDADA EN 1865  
Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909

GARANTÍAS	PESETAS
Capital social.	5.000.000
Suscrito.	1.220.000
Desembolsado.	3.372.556,98
Inversiones y fondos disponibles.	2.116.098,48
Reservas.	12.186.853,84
Siniestros satisfechos.	

DOMICILIO SOCIAL:  
Barcelona: Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624  
AGENCIA PRINCIPAL PARA LA PROVINCIA:  
D. Emiliano Costi, Santa María de Gracia, 107  
(Autoriza la publicación por la Inspección de Seguros en 26 de Junio de 1909)

**GERVEGERA PORTUENSE**  
Cerveza Pilsen marca  
**ALHAMBRA**

Indiscutiblemente una de las mejores cervezas es la marca ALHAMBRA, por la pureza de sus prime materias y esmero en su elaboración.

Fábrica en el Puerto de Santa María (Cádiz)  
Representante exclusivo en Córdoba y su provincia, PATRI IO GARCIA MARTINEZ, PLAZA DE SAN AGUSTIN, 23.

**VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO**  
(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14, Bilbao. En Córdoba, Unión Farmacéutica.

**NITRATO DE SOSA**  
Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los ferreños y cultivos.  
Para informes gratuitos sobre su aplicación dirigirse a  
**Don Juan Gavilán**  
DELEGADO EN ESPAÑA DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE  
JOVELLANOS, 5.—MADRID

**Almacén de Joyería y Relojería**  
A. FEDERICO SIERRA.—SUCESOR DE GHIARA.—MÁLAGA

Competencia a los almacenes de Madrid y Barcelona  
D'POSITO EN CÓRDOBA PARA VENDER AL DETALL, LARA Y GARCIA, S. en C.  
LIBRERÍA, 16

Relojes Lepines 19 líneas, acero y níquel S. Roskof Patent, esfera esmeralda con centros, a 3'85 pesetas.  
Relojes Lepines 19 líneas, acero y níquel, sistema Roskof Patent, esfera relieve, con centros, a 4'50 pesetas.  
Relojes Lepines 19 líneas, acero y níquel, sistema Roskof Patent Galón, esfera relieve, con centros, a 4'50 y 5 pesetas.  
Relojes Lepines 19 y 21 líneas, acero y níquel, W. Roskof Patent, todo centrado, el único para obreros, a 8 y 9 pesetas.  
Relojes Lepines 19 líneas, acero y níquel, con máquina de 8 días cuerda, volante visible, a 10 y 12 pesetas.  
Relojes Lepines 19 líneas, plata contrastada, con máquina de 8 días cuerda, volante visible, a 15 y 16 pesetas.  
Relojes Lepines 18 líneas, acero y níquel, extraplano novedad, máquina fina «Alasca», a 5 pesetas.  
Relojes Lepines 17 y 19 líneas, acero y níquel, extraplano novedad, gran variedad en esferas de lujo, máquina fina «Alasca», a 6, 7 y 8 ptas.  
Relojes Lepines 18 y 19 líneas, plata contrastada, extra planos, máquina fina «Alasca», a 10, 11 y 12 pesetas.  
Relojes Lepines 18 y 19 líneas, plata contrastada, extraplano, máquina fina «Alasca», a 15 y 16 pesetas.  
Relojes subonetas 19 líneas, plata contrastada, extraplano, máquina fina «Alasca» y «Alaska», a 15, 17 y 20 pesetas.  
Relojes subonetas 13 líneas, para señoras, máquina fina, a 10 pesetas.  
Relojes Lepines, plata con esmaltes, máquina fina, de acero y plaqué oro, a 12, 8 y 6 pesetas.  
Despertadores americanos, los mejores contruidos, Babi 1.º, a 3 y 3,75 pesetas.  
Despertadores americanos, los mejores contruidos, Joker, a 6 pesetas.  
Cadenas chapadas de oro, la mejor marca «Raneu», a 5 pesetas.  
Gemelos plata de cadavilla, gran novedad, a 1'20 pesetas.—Descuentos especiales en pedidos importantes de los relojeros, plateros y vendedores, sirviendo pedidos a reembolso desde 100 pesetas, ó remitiendo su importe, desde 25 pesetas.

En la calle Alfonso XII núm. 23 se venden dos camas de matrimonio, dos cómodas, un sofá, dos butacas, una mesa de lavabo, un lavabo de caballero, dos persianas, una máquina para hacer café, de cobre; dos arcos, 18 cuadros, 18 marcos de retratos y varios muebles más, entre ellos una máquina de coser, de pie, sistema Singer. 5-4

**Venta.**—Se hace de un coche de 4 asientos en muy buen uso, de un magnífico caballo castaño, enganchado, y de varias plantas y macetas. Cardenal Toledo, número 11, dan razón. 10-8

**Arrendamiento.**—Se hace de las casas núm. 47 plaza de San Agustín, núm. 26 Fernando Colón y un piso de la casa núm. 12 calle Cardenal González. Darán razón Maese Luis núm. 1, duplicado. 5-2

**Arrendamiento.**—Desde San Juan en adelante se hace de la casa núm. 17 calle Conde Arenales. Para tratar de su precio y condiciones en el núm. 15 de la misma calle. 6-3

Desde San Juan próximo se arrienda la casa calle del Reloj, núm. 4. 6-3

Almoneda.—Se hace de varios muebles y libros y una Historia de España, nueva. Cristóbal Colón, 7, duplicado, piso 2.º, izquierda. 5-1

**Arrendamiento.**—Desde San Juan en adelante se hace de la casa núm. 17, duplicado, calle Abájar. Para tratar, calle San Francisco, núm. 56. También se vende un fénix canariense. En la misma casa darán razón. 3-1

**Almoneda.**—Se hace de varios muebles, sillas, una entrecama, mesa tocador, loza y cristal, útiles de cocina, cubiertos de metal blanco, nuevos, y lana vegetal a 75 céntimos arroba. Plaza de Colón, sin número, junto a la posada de San José. 5-1

Para un pequeño establecimiento ó profesión se arrienda desde el día un portal de la casa número 3, calle Cardenal González. Informes a don Antonio Conrotte, oficinas Alfaros 23 y 30. 6-2

Desde San Miguel próximo se arrienda la huerta de la Concepción, pago de la Fuensanta. Para tratar plaza del Moreno, núm. 2. 5-2

**AGUAS MINERO-MEDICINALES**  
— DE —  
**EL ALAMO**

Autorizada su venta, previa la instrucción del oportuno expediente, por Real orden de 24 de Mayo de 1907.

Estas aguas, según los análisis practicados por los Sres. D. Luis Olbés y Zuloaga y D. Rafael Vázquez Arco, Catedráticos numerarios de Física y Química de los Institutos de San Isidro, de Madrid, y Córdoba, respectivamente, corresponden al grupo de las acidulo-ferruginosas-bicarbonatadas-alcalinas.

De muy antiguo conocidas estas aguas como medicinales, se emplean con gran éxito para combatir la diabetes sacarina, la anemia, los infartos del bazo ó hígado y la dispepsia.

En el depósito general, Valladares, 11, Córdoba, se facilitan cuantos datos se deseen y se venden estas aguas embotelladas.

Exclusivamente para esta población se venden en dicho depósito botellas de un litro sin etiqueta pero precintadas, al precio de 0'60 pesetas una, que devolviendo el casco resultan a 0'20 pesetas.

Botellas de un litro con etiqueta, 0'90 pesetas.  
Idem de medio litro con etiqueta, 0'65 pesetas.

**NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**  
GRAN FÁBRICA DE LADRILLOS DE CONSTRUCCIÓN  
— DE —  
**EDUARDO GÁLVEZ**  
CALLE NUEVA, núm. 68, PUENTE GENIL  
La más antigua de esta provincia y de mayor exportación  
NOTA DE PRECIOS SOBRE VAGÓN

1.000 ladrillos adob. s 31 centímetros largo por 15 1/2 ancho 6 grueso.	45 ptas.
1.000 idem grueso y medio 31 centas largo por 15 ancho 3 1/2 grueso.	30 >
1.000 de alfaja 34 centim. por largo por 17 ancho 3 grueso.	30 >
1.000 losas cuadradas 25 por 25.	57 >
1.000 tejas moriscas.	30 >
1.000 tejas de ru-da sobre vagón.	45 >
1.000 morteretes de 28 por 14 por 05.	35 >

NOTA. Se fabrican toda clase de materiales a precios convencionales. También se remiten muestras a quien las solicite.

**Fábrica de Medias y Calcetines**  
J. A. CONSTANT  
Calle Pedro Lopez, sin número (frente al 28)  
Confección esmerada en todos los artículos.  
Especialidad en medias sin costura.  
CORDOBA

**CASANA, DENTISTA** **MARQUÉS DE BOIL 2.**  
Sucesor de M. BELMONTÉ